GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 2**
		CÓDIGO: A-GF-GI-F-002
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		**FECHA: 11/Dic/2023**

TIPO DE GASTO **INVERSIÓN**

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARÍA DE SALUD

LA SOLICITUD NECESITA UNA VIGENCIA FUTURA: NO

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024

SECTOR:	_19_SALUD_Y_PROTECCIÓN_SOCIAL
PROGRAMA PRESUPUESTAL:	1905 - Salud Pública
SUBPROGRAMA:	0300 - Intersubsectorial Salud

NOMBRE DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD NUTRICIONAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL VIGENCIA 2024, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

CÓDIGO CATÁLOGO DE INVERSIÓN PÚBLICA (CIP) O PRODUCTO MGA: 1905028

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: 1.01 Realizar asistencia técnica a actores institucionales, sociales y comunitarios para fortalecer prácticas de atención en salud y nutrición, de acuerdo a las normas, protocolos, guías, estrategias y lineamientos disponibles a nivel nacional	No. DE REGISTRO BPPID: 2024 00415 0022 -A1 del 8 de julio de 2024

OBJETO A SOLICITAR: Adicional No. 1 y Prorroga No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 1816 de 2024, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN SALUD NUTRICIONAL NRO 2

CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.009
CODIGO DE CPC ASOCIADO: 91122

DETALLE SECTORIAL: 19.02.85			OBLIGATORIO
VALOR TOTAL A SOLICITAR NÚMERO:	8.073.000	VALOR TOTAL A SOLICITAR LETRA:	OCHO MILLONES SETENTA Y TRES PESOS ($8.073.000) M/CTE

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (RUBRO):	CONCEPTO PRESUPUESTAL:
703-2.3.19.5.300.7.99.1-1005	(ARM) Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud nutricional y la seguridad alimentaria y nutricional vigencia 2024, en el Departamento de Boyacá

AUTORIZA: SANDRA MARCELA VILLEGAS CASTELBLANCO

SOLICITANTE: OSCAR MANUEL JIMÉNEZ ESPINOSA

Diligenciar sólo en caso de devolución
Motivo de devolución:

Elaboró: Martha Janeth Naranjo Abril

NOTA:
1. Si corresponde a Inversión anexar copia del Certificado de Registro BPPID, copia del Presupuesto del Proyecto, viabilidad técnica, armonización y el módulo de programación de la MGA.
2. Si corresponde a Inversión cofinanciado con recursos del SGR, anexar pantallazo de la herramienta SUIFP-SGR
3- El objeto a contratar debe coincidir con el plan de adquisiciones vigente.
4. El detalle sectorial solo aplica para el sector presupuestal educación y salud y protección social.

CERTIFICACIÓN No. 2024 00415 0022– A1

MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el proyecto identificado con el código BPIN No. **2024 00415 0022**, denominado **"FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD NUTRICIONAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL VIGENCIA 2024, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ",** presentado por la Secretaría de Salud, fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos del Departamento en fecha 31 de enero de 2024, cuyo valor original fue de **$689.096.800,00.**

2. Que el proyecto NO ha tenido modificaciones anteriores.

3. Que la Secretaría de Salud, ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo al Manual de Proyectos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales.

 [X] 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto

 [] 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia

 [] 3.3. Actualización de estudios y diseños (parciales o finales)

 [] 3.4. Actualización por cambio en los beneficiarios

 [] 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades

 [] 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto

 [] 3.7. Ajuste por corrección aritmética

 [] 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación

4. Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: Actualización por cambios en los documentos del proyecto.

5. Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

MODIFICACIÓN

FUENTE	*Ultimo Valor aprobado*	*Modificación actual*	*Presupuesto Final*
Recursos Propios Depto. (SGP/Salud)	$539.096.800,00	$0,00	$539.096.800,00
Recursos Propios Depto. (Otros)	$150.000.000,00	$0,00	$150.000.000,00
TOTAL	**$689.096.800,00**	**$0,00**	**$689.096.800,00**

6. Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por el profesional **OSCAR MANUEL JIMENEZ ESPINOSA** Secretario de Salud, documento de fecha 18 de junio de 2024.

7. Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por la profesional **MYRIAM YOLANDA AVENDAÑO GARCIA**, Profesional Universitario de la Secretaría de Salud, documento de fecha 18 de junio de 2024.

8. Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por el Secretario de Planeación de Boyacá, de fecha 14 de junio de 2024.

VALIDEZ. La vigencia de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2024**[1].

El registro de los proyectos, o la aprobación de su modificación por parte del Banco de Proyectos, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **ocho (08)** días del mes de julio de 2024.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: Zamir Sotelo Monroy/Director de Inversión Pública Departamental-Secretaria de Planeación
Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
Control Posterior: Santiago Pineda - Profesional Externo
Elaboró: Marxcela Rodríguez. - Profesional Universitario (E)

[1] El registro del proyecto que otorga el BPPID tiene validez de tres (3) años desde la fecha que le sea otorgado el registro por primera vez. Sin embargo, se certificará anualmente con el fin de evitar la ocurrencia de cambios significativos en las condiciones iniciales del proyecto registrado, las cuales será responsabilidad de revisar por parte de la sectorial, antes de solicitar la renovación de la certificación. La expedición de esta certificación a una modificación al proyecto, NO cambia y NO amplía el plazo inicial. Con cargo al registro inicial se podrá validar la certificación hasta la fecha de expiración del registro inicial, siempre y cuando se cumpla con los documentos exigidos por el manual del Banco de Proyectos. Luego del tercer año desde el registro inicial, para validar el registro del proyecto, se debe revisar integralmente el proyecto y hacer la actualización de todos los componentes a que haya lugar. Para las certificaciones de registro o modificación otorgadas en el último año de gobierno de cualquier administración, la validez de la misma será máximo hasta el 30 de junio del siguiente año.

CERTIFICACIÓN
VALIDACIÓN DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD
PARA MODIFICACIÓN A UN PROYECTO DE INVERSIÓN
[01] MODIFICACIÓN

LA SUSCRITA **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**
DE **LA SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ**

CERTIFICA:

1. Que con fecha 31 de enero de 2024, fue registrado originalmente en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, el proyecto con código 2024 00415 0022, denominado **FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD NUTRICIONAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL VIGENCIA 2024, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, formulado por un valor total de **SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS ($689.096.800,00) PESOS MCTE.,** y con plazo de ejecución de seis (06) meses.

2. Que previamente el proyecto ha sido modificado (0) veces, siendo esta, la modificación (1)

3. Que el proyecto requiere ser modificado, de acuerdo a la solicitud de Oscar Manuel Jiménez Espinosa, Secretario de Salud, quien presenta los documentos que sustentan y justifican la necesidad de la modificación.

4. Que de acuerdo al manual del Banco de Proyectos, a continuación se identifica(n) el (los) tipo(s) de modificación:

- [x] 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto.
- [] 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
- [] 3.3. Actualización de estudios y diseños finales
- [] 3.4. Actualización por cambio de beneficiarios
- [] 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades.
- [] 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto

MODIFICACIÓN

☐ 3.7. Ajuste por corrección aritmética

☐ 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación

5. Que el proyecto será modificado por Actualización por cambios en los documentos del proyecto

6. Que las razones por las cuales se requiere hacer la modificación son: la actualización de los documentos de armonización y certificado del plan de desarrollo, en aras de armonizar el presente proyecto con el plan departamental de desarrollo "Nuestro Gran Plan es Boyacá 2024-2027, aprobado mediante ordenanza Nº 009 de 2024, en el entendido que el indicador de producto del presente proyecto es igual al indicador de producto del plan de desarrollo 2024-2027, con el objeto de cumplir cabalmente con el objetivo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD NUTRICIONAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL VIGENCIA 2024, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

7. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto ha sido revisado para modificación***:***

FUENTE	***Último Valor aprobado 2024***	***Modificación actual 2024***	***Presupuesto Final***
Propios depto. (otros)	150.000.000,00	0,00	150.000.000,00
Propios depto. (SGP/Salud)	539.096.800,00		539.096.800,00
TOTAL	**689.096.800,00**	**0.00**	**689.096.800,00**

8. Que con la modificación, el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo **NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ 2024-2027,** de acuerdo con el certificado expedido por la Secretaría de Planeación, de fecha 14 de junio de 2024.

9. Que una vez revisados los documentos presentados como soporte para la modificación del proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumplen con las condiciones y requisitos para que a la modificación se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

 Que el viabilizador ha revisado los documentos para la modificación del proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, los cuales ha evaluado técnicamente de forma integral, así como su pertinencia y conveniencia; así mismo, manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando

MODIFICACIÓN

no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador, ejecutor y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja;18 de junio de 2024.

MYRIAM YOLANDA AVENDAÑO GARCIA
Profesional Universitario / Secretaría de Salud de Boyacá

Vo. Bo. OSCAR MANUEL JIMÉNEZ ESPINOSA
Secretario de Salud
Secretaría de Salud de Boyacá

Revisó: Edwin Hernando Martínez Daza-Jefe de la Oficina Asesora para la Gestión Estratégica del Sector Salud
Proyectó: Myriam Y. Avendaño G. Profesional Universitario

Nota: El concepto de viabilidad favorable no asigna recursos por parte de la Secretaría de Salud de Boyacá -Departamento de Boyacá

MODIFICACIÓN

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 2**
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL **Construcción y adquisición de bienes y/o servicios**		**FECHA: 02/Oct/2020**

NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD NUTRICIONAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL VIGENCIA 2024, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	**AÑO BASE DE LOS PRECIOS**	2024
		1er AÑO DE LOS RECURSOS	2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
1	**Orientar a los actores sociales sobre las responsabilidades normativas para mejorar la salud nutricional de la población, prevenir y atender las alteraciones nutricionales y articularse para lograr la garantía del derecho humano a la alimentación, desde las competencias del sector salud**					TIPO:	SERVICIOS	
1,01	Realizar asistencia técnica a actores institucionales, sociales y comunitarios para fortalecer prácticas de atención en salud y nutrición, de acuerdo a las normas, protocolos, guías, estrategias y lineamientos disponibles a nivel nacional	Tabla Honor.	Mes	33	15	$ 4.212.000,00	$ 159.845.400,00	23,20%
1,02	Realizar asistencia técnica y acompañamiento a los actores sociales, institucionales y comunitarios, para la construcciòn y/o adaptaciòn, desarrollo y evaluaciòn de politicas, planes, proyectos y estrategias relacionadas con la garantia progresiva del derecho a la alimentaciòn y la promociòn de la salud nutricional.	Tabla Honor.	Mes	44	10	$ 4.212.000,00	$ 203.860.800,00	29,58%
1,03	Desarrollar estrategias y metodologías educativas para enseñar a enseñar en temas que promuevan la alimentación saludable, la salud nutricional y el derecho humano a la alimentación	Tabla Honor.	Mes	20	10	$ 3.970.000,00	$ 87.340.000,00	12,67%
1,04	Realizar evaluaciòn externa a las IPS que reportaron y solicitaron avances en la implementaciòn de la estrategia "instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral"	Cotización	Número	1		$ 116.481.951,00	$ 116.481.951,00	16,90%
1,05	Fortalecer capacidades técnicas y operativas en temas de salud y nutrición materno – infantil de los equipos de salud de las IPS de Boyacá	Cotización	Número	3		$ 40.522.883,00	$ 121.568.649,00	17,64%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 689.096.800,00	100,00%

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 2**
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL **Construcción y adquisición de bienes y/o servicios**		**FECHA: 02/Oct/2020**

$ -

INFORMACIÓN CONSOLIDADA
FORMULACIÓN INICIAL

COSTO DIRECTO	$	689.096.800,00	**100,00%**

Bienes	$	-
Servicios	$	689.096.800,00
Obra Pública	$	-

COSTO INDIRECTO	$	-	**0,00%**

Administración	$	-		
imprevistos	$	-	AIU	$ -
Utilidad	$	-		
Otros Costos	Seleccione de la lista…			
Otros Costos	Seleccione de la lista…			
Otros Costos	Seleccione de la lista…			

SUBTOTAL	$	689.096.800,00	100,00%
INTERVENTORIA			**0,00%**
TOTAL PRESUPUESTO	$	689.096.800,00	100%

MARTHA JANETH NARANJO ABRIL
Directora de Promoción y Prevención en Salud

Impreso el 30/01/2024 5:03:45 p. m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud nutricional y la seguridad alimentaria y nutricional vigencia 2024 en el departamento de Boyacá

Tipología

General - MGA esquema SUIFPs

Código BPIN

Sector

Salud y protección social

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 11/12/2023 14:54:24

Identificador: 726741

Formulador Ciudadano: GLORIA PATRICIA AVELLO BOLIVAR

Formulador Oficial :

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Transformación

2. Seguridad humana y justicia social

Catalizador

1. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo

Pilar

02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar

Programa

1905 – Salud pública

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Pacto Social por Boyacà: Tierra que sigue avanzando, 2020-2023

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Humana y de capacidades

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Boyacà avanza en salud

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

inadecuadas pràcticas para promociòn de la salud nutricional y prevenciòn de la malnutriciòn por parte de las Instituciones prestadoras de servicios de salud, las entidades administradoras de planes de beneficio y las entidades territoriales.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

En el Departamento de Boyacá se presenta una alta prevalencia de desnutrición aguda por 100.000 menores de 5 años, que se ha incrementado en los últimos años, para el año 2022 se presentaron 507 con una prevalencia de 0.58 y para el año 2023 un total de 553 casos y una prevalencia de 0.64, esta patología además de afectar el desarrollo del niño o niña tiene un grave impacto en la salud de la población adulta por la tendencia a desarrollar problemas metabólicos y enfermedades crónicas.

Esta situación se explica en gran medida por que la población menor de 5 años no accede a los procedimientos establecidos normativamente especialmente a los indicados en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en la que establece la identificación temprana de alteraciones nutricionales (resolución 2465/2016), la realización de consulta de consejería en lactancia materna en el primer mes de vida del niño o niña, tamizaje para hemoglobina, fortificación con micronutrientes en polvo y suplementación con micronutrientes (resolución 3280/2018), los procedimientos establecidos en la ruta de atención integral de la desnutrición aguda (2350/2020), el no acceso a estos servicios esta relacionado con los conocimientos y capacidades tècnicas de los equipos de salud de las instituciones prestadoras de servicios de salud (médico, enfermera, nutricionista) y las empresas administradoras de planes de beneficio, quienes no conocen las responsabilidades normativas, en otros casos aunque las conocen no las aplican o no han realizado gestión para disponer de los insumos necesarios para la atención integral. .

Por otro lado, existen responsabilidades asignadas a las entidades territoriales quienes realizan una débil la gestión para el manejo de determinantes sociales y desarrollo de planes, programas y estrategias que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional y que contribuya a la disminución de las alteraciones nutricionales en la población Boyacense.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

123 Entidades territoriales, 97 instituciones prestadoras de servicios de salud y 100% de entidades administradoras de planes de beneficio, con pràcticas inadecuadas en promociòn de la salud nutricional y prevenciòn de la malnutriciòn

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Bajo cumplimiento de los procedimientos normativos en temas de salud nutricional y prevención de la malnutriciòn segùn las competencias del sector salud	**1.1** Desconocimiento de las responsabilidades normativas para promociòn de la salud nutricional, prevenciòn de la malnutriciòn y atenciòn de alteraciones nutricionales
	1.2 Ineficientes espacios de articulaciòn para desarrollar acciones coordinadas e integradas alrededor de la prevenciòn de las alteraciones nutricionales
	1.3 Deficientes capacidades tècnicas y operativas de los equipos de salud para promociòn de la salud nutricional, prevenciòn de la malnutriciòn y atenciòn de alteraciones nutricionales
	1.4 Deficiente acompañamiento tècnico a entidades territoriales para generar planes y estrategias articuladas que propicien la salud nutricional y la prevenciòn de las alteraciones nutricionales

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Retraso en el neuro desarrollo infantil con efectos irreversibles intergeneracionales.	**1.1** Disminuye la capacidad de aprendizaje y de productividad, afectando gravemente el desarrollo humano y social
2. Aumenta la morbilidad y mortalidad ocasionada por alteraciones nutricionales	**2.2** Aumentan las consultas y hospitalizaciones por problemas nutricionales prevenibles, generando un mayor gasto innecesario al sistema de salud

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Nacional **Entidad:** Ministerio De Salud Y Protección Social - Gestión General **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** instar a las entidades territoriales al cumplimiento de los objetivo de desarrollo sostenible y a las metas nacionales de reducciòn de alteraciones nutricionales y promociòn de la lactancia materna.	Formula normas, lineamientos y estrategias para promover practicas saludables de alimentaciòn, prevenir la malnutriciòn y atender las alteraciones nutricionales
Actor: Nacional **Entidad:** Instituto Nacional De Salud - Ins **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Funcionamiento del sistema de vigilancia en salud pública SIVIGILA y el seguimiento a eventos del componente nutricional: desnutrición aguda en menor de 5 años y muerte por desnutrición	Establece los protocolos necesarios para la vigilancia y control de los eventos de interés en salud pública del componnete nutricional: desnutrición aguda en menor de 5 años y muerte por desnutrición, genera sistema de consulta nacional de los indicadores del componnete nutricional del SIVIGILA
Actor: Departamental **Entidad:** Boyacá **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Identificar las alteraciones nutricionales en los menores de 5 años, atenderlas de forma adecuada y gestionar sus determinantes para lograr reducciòn de los indicadores de malnutriciòn en Boyacà	Brindar línea técnica y financiera para elaboraciòn y ejecuciòn de proyectos de inversiòn, se mejoran capacidades tècnicas en actores sociales mejorando la captura y analisis de informaciòn nutricional que sera utilizada para determinar magnitud y priorizaciòn de intervenciòn
Actor: Otro **Entidad:** Instituciones prestadoras de servicios de salud y empresas administradoras de planes de beneficio **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Han manifestado su interes por conocer las responsabilidades normativas en salud nutricional y la mejor manera de poderlas desarrollar en su quehacer diario	se requiere diseñar y desarrollar estrategias educativas que promuevan en los profesionales de salud las buenas practicas para la promociòn de la salud nutricional y la prevenciòn y atenciòn de alteraciones nutricionales. las gerencias de estas instituciones garantizan espacio y tiempo para poder realizar las actividades educativas y/o de acompañamiento
Actor: Otro **Entidad:** Entidades territoriales **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Las entidades territoriales manifiestan que esperan asistencia tècnica y acompañamineto para la planeaciòn y desarrollo de planes, programas y estrategias que mejoren la salud nutricional segun norma	Las entidades territoriales organizan sus equipos intersectoriales que tienen que ver con el tema y la logistica necesaria (salon y ayudas audiovisulaes) asi como el tiempo de sus funcionarios, para recibir la asistencia tècnica y el acompañamineto en la construcciòn de planes, programas y esterategias que promuevan la salud nutricional

Actor: Otro **Entidad:** Comunidad **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Recibir servicios de salud nutricional con calidad y oportunidad	Utilizar los servicios de salud nutricional de forma adecuada, realizar las recomendaciones nutricionales y hacerle seguimiento a la ejecuciòn del proyecto

02 - Análisis de los participantes

Las entidades de orden nacional establecen normas, planes, programas y estrategias que las entidades territoriales adaptan y adoptan de acuerdo a la dinámica propia, al perfil de salud - enfermedad y a los recursos disponibles, buscando articular y coordinar para mejorar las capacidades y competencias de las entidades territoriales y demás actores del sistema de seguridad social en salud en cuanto al desarrollo de acciones para prevenir o mitigar los efectos de la inseguridad alimentaria y nutricional en la población y las alteraciones nutricionales consecuentes.
Los beneficiaros a nivel institucional cuentan con el talento humano y la disposiciòn en tiempo y espacio para participar en el desarrollo de estrategias educativas y en la evaluaciòn de la adopciòn de lineaminetos normativos y los beneficiarios comunitarios participan en la palaneaciòn y evaluacion de planes de salud nutricional y reciben servicios con calidad y oportunidad para mejorar su situaciòn nutricional

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

1.311.983

Fuente de la información

Censo de Población y vivienda 2018, Proyecciones al 2024 ACTUALIZACIÓN POST COVID-19

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Andina **Departamento:** Boyacá **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	123 municipio

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

1.311.983

Fuente de la información

Censo de Población y vivienda 2018, Proyecciones al 2024 ACTUALIZACIÓN POST COVID-19

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Andina **Departamento:** Boyacá **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	123 municipios	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Población Vulnerable	Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento	46.899	Registro único de víctimas al 31/08/2023 (Según ubicación)
	Personas con discapacidad	41.975	Ministerio de Salud y Protección Social - Cubo SISPRO agosto de 2023
	Desplazados	39.129	Registro único de víctimas al 31/08/2023 (Según ubicación)
Etaria (Edad)	0 a 14 años	277.695	Censo de Población y vivienda 2018, Proyecciones al 2024 ACTUALIZACIÓN POST COVID-19
	15 a 19 años	101.193	Censo de Población y vivienda 2018, Proyecciones al 2024 ACTUALIZACIÓN POST COVID-19
	20 a 59 años	697.830	Censo de Población y vivienda 2018, Proyecciones al 2024 ACTUALIZACIÓN POST COVID-19
	Mayor de 60 años	235.265	Censo de Población y vivienda 2018, Proyecciones al 2024 ACTUALIZACIÓN POST COVID-19
Género	Femenino	664.242	Censo de Población y vivienda 2018, Proyecciones al 2024 ACTUALIZACIÓN POST COVID-19
	Masculino	647.741	Censo de Población y vivienda 2018, Proyecciones al 2024 ACTUALIZACIÓN POST COVID-19
Grupos étnicos	Pueblos Indígenas	7.791	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA Y PERTENENCIA ÉTNICO-RACIAL 2024
	Comunidades Afrocolombianas	4.851	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA Y PERTENENCIA ÉTNICO-RACIAL 2024
	Comunidades Raizales	71	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA Y PERTENENCIA ÉTNICO-RACIAL 2024
	Pueblos Rrom	20	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA Y PERTENENCIA ÉTNICO-RACIAL 2024
	Comunidades Palenqueras	18	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA Y PERTENENCIA ÉTNICO-RACIAL 2024
	Población Mestiza	1.299.232	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA Y PERTENENCIA ÉTNICO-RACIAL 2024

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

inadecuadas pràcticas para promociòn de la salud nutricional y prevenciòn de la malnutriciòn por parte de las Instituciones prestadoras de servicios de salud, las entidades administradoras de planes de beneficio y las entidades territoriales.

Objetivo general – Propósito

Mejorar pràcticas que promuevan la salud nutricional y prevengan la malnutriciòn, segùn normatividad vigente, por parte de Instituciones prestadoras de servicios de salud, entidades administradoras de planes de beneficio y entidades territoriales

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Asistencia tècnica para mejorar pràcticas de salud nutricional	**Medido a través de:** Número **Meta:** 123 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Actas, informes, listas de participantes, registros fotogràficos

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Bajo cumplimiento de los procedimientos normativos en temas de salud nutricional y prevención de la malnutriciòn segùn las competencias del sector salud	Fortalecer el cumplimiento de procedimientos normativos para el desarrollo de acciones que promuevan la salud nutricional y prevengan la malnutriciòn segùn las competencias del sector salud.
Causa indirecta 1.1 Desconocimiento de las responsabilidades normativas para promociòn de la salud nutricional, prevenciòn de la malnutriciòn y atenciòn de alteraciones nutricionales	Promover el conocimiento de las responsabilidades normativas para desarrollar acciones de promoción de la salud nutricional, prevención de la malnutrición, atención oportuna y eficaz de alteraciones nutricionales.
Causa indirecta 1.2 Ineficientes espacios de articulaciòn para desarrollar acciones coordinadas e integradas alrededor de la prevenciòn de las alteraciones nutricionales	Promover espacios en las entidades territoriales para la articulaciòn efectiva y el desarrollo de acciones coordinadas e integradas alrededor de la salud nutricional.
Causa indirecta 1.3 Deficientes capacidades tècnicas y operativas de los equipos de salud para promociòn de la salud nutricional, prevenciòn de la malnutriciòn y atenciòn de alteraciones nutricionales	Fortalecer las capacidades tècnicas y operativas de los equipos interdisciplinarios de las instituciones prestadoras de servicios de salud para promociòn de la salud nutricional y prevenciòn de la malnutriciòn.
Causa indirecta 1.4 Deficiente acompañamiento tècnico a entidades territoriales para generar planes y estrategias articuladas que propicien la salud nutricional y la prevenciòn de las alteraciones nutricionales	Acompañamiento técnico a actores sociales y comunitarios para que se articulen en busca de desarrollar planes y estrategias acciones coordinadas e integrales que propicien la salud nutricional

Impreso el 30/01/2024 5:03:46 p. m.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Desarrollar estrategias articuladas para mejorar la salud nutricional y la construcción de planes que promuevan la salud nutricional y prevengan la malnutrición, desde las competencias del sector salud	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	No
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Desarrollar estrategias articuladas para mejorar la salud nutricional y la construcción de planes que promuevan la salud nutricional y prevengan la malnutrición, desde las competencias del sector salud

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Equipos técnicos municipales que mejoran sus capacidades para la promoción de la salud nutricional, la prevención y manejo de las alteraciones nutricionales.

Medido a través de

Número

Descripción

Asistencia técnica, acompañamiento y capacitación a los equipos intersectoriales municipales para mejorar sus capacidades técnica y habilidades para promover la salud nutricional, prevenir la malnutrición atender alteraciones nutricionales

Descripción de la Demanda

123 municipios requieren asistencia técnica para desarrollar habilidades frente a la promoción de la salud nutricional, la prevención y atención de alteraciones nutricionales

Descripción de la Oferta

A cada municipio se realizara una visita de asistencia técnica en la que se realzara acompañamiento y capacitación, para que los diferentes actores, mejoren sus practicas para la promoción de la salud nutricional, la prevención y manejo de las alteraciones nutricionales

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2022	95,00	123,00	-28,00
2023	97,00	123,00	-26,00
2024	0,00	123,00	-123,00
2025	0,00	123,00	-123,00

Alternativa: Desarrollar estrategias articuladas para mejorar la salud nutricional y la construcción de planes que promuevan la salud nutricional y prevengan la malnutrición, desde las competencias del sector salud

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Brindando asistencia técnica ,se espera el desarrollo de actividades articuladas, eficientes, oportunas y con calidad que permitan identificar, atender y evitar las enfermedades por y asociadas a la malnutrición y sus posteriores secuelas, para lo anterior se apoyara el posicionamiento del tema de malnutrición en las agendas políticas municipales, instándolas a la construcción e implementación de planes con enfoque de derecho humano a la alimentación; con los actores del sistema general de seguridad social en salud se promocionara al cumplimiento de la normatividad en materia de salud nutricional y al desarrollo de estrategias que mejoren la atención nutricional materna e infantil.

Alternativa: Desarrollar estrategias articuladas para mejorar la salud nutricional y la construcción de planes que promuevan la salud nutricional y prevengan la malnutrición, desde las

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Andina **Departamento:** Boyacá **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **Latitud:** **Longitud:**	123 municipios

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo

Alternativa: Desarrollar estrategias articuladas para mejorar la salud nutricional y la construcción de planes que promuevan la salud nutricional y prevengan la malnutrición, desde las

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 689.096.800,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 689.096.800,00

Fortalecer el cumplimiento de procedimientos normativos para el desarrollo de acciones que promuevan la salud nutricional y prevengan la malnutriciòn segùn las competencias del sector salud.

Producto	Actividad:
1.1 Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de campañas **Cantidad:** 123,0000 **Costo:** $ 689.096.800,00	**1.1.1** Orientar a los actores sociales sobre las responsabilidades normativas para mejorar la salud nutricional de la población, prevenir y atender las alteraciones nutricionales y articularse para lograr la garantía del derecho humano a la alimentación, desde las competencias del sector salud **Costo:** $ 689.096.800,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

Alternativa: Desarrollar estrategias articuladas para mejorar la salud nutricional y la construcción de planes que promuevan la salud nutricional y prevengan la malnutrición, desde las

Actividad 1.1.1 Orientar a los actores sociales sobre las responsabilidades normativas para mejorar la salud nutricional de la población, prevenir y atender las alteraciones nutricionales y articularse para lograr la garantía del derecho humano a la alimentación, desde las competencias del sector salud

Periodo	Mano de obra calificada
0	$689.096.800,00
Total	**$689.096.800,00**

Periodo	Total
0	$689.096.800,00
Total	

Alternativa: Desarrollar estrategias articuladas para mejorar la salud nutricional y la construcción de planes que promuevan la salud nutricional y prevengan la malnutrición, desde las

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Demora y/o no contratación oportuna de talento humano capacitado, que acompañe y brinde asistencia técnica a los actores municipales y departamentales en temas de salud nutricional	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	No se contará con talento humano capacitado contratado de forma oportuna que acompañe a los actores sociales para dinamizar los temas de salud y nutrición en el territorio	Generar procesos de priorización en la oficina de contratación de la Gobernación de Boyacá
2-Componente (Productos)	Operacionales	Los actores sociales no acogen, ni implementan las observaciones y recomendaciones realizados por los profesionales que les brindan asistencia técnica	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	No se genera impacto positivo en la salud nutricional de la población beneficiaria, no podrán modificarse las actitudes, prácticas y conocimientos de los actores sociales	Generar procesos organizados de asistencia técnica y de sanciones cuando los actores sociales incumplen recurrentemente las observaciones y sugerencias
3-Actividad y/o Entregable	Administrativos	Los actores sociales no se articulan con acciones y recursos alrededor de la promoción de la salud nutricional.	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	No se genera impacto positivo en la salud nutricional, ni se avanza en la construcción del derecho humano a la alimentación Adecuada, ni afectarse positivamente los determinantes que conllevan a problemas alimentarios y nutricionales.	Generar un plan de incentivos y sanciones para los actores que recurrentemente y pese a la asistencia técnica no realizan acciones que permitan mejorar la situación alimentaria y nutricional

Alternativa: Desarrollar estrategias articuladas para mejorar la salud nutricional y la construcción de planes que promuevan la salud nutricional y prevengan la malnutrición, desde las

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Disminuciòn de los costos por atenciones innecesarias y secuelas de alteraciones nutricionales prevenibles

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Pesos

Bien producido: FC inversión servicios

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Promedio de dias que podria durar una persona hospitalizada por una desnutriciòn aguda por el promedio de personas que se vieron afectadas por esta enfermedad en el año 2023

Descripción Valor Unitario: El valor unitario corresponde al costo tarifas SOAT de un dia de hospitalizaciòn por desnutriciòn aguda

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1.000,00	$290.000,00	$290.000.000,00
1	2.535,00	$300.000,00	$760.500.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	$290.000.000,00	$290.000.000,00
1	$760.500.000,00	$760.500.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$232.000.000,0	$0,0	$0,0	$689.096.800,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-457.096.800,0
1	$608.400.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$608.400.000,0

Impreso el 30/01/2024 5:03:46 p. m.

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Desarrollar estrategias articuladas para mejorar la salud nutricional y la construcción de planes que promuevan la salud nutricional y prevengan la malnutrición, desde las competencias del sector salud					
$101.068.337,61	33,10 %	$1,15	$525,23	$689.096.800,00	$57.454.206,66

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)	$5.602.413,01

Impreso el 30/01/2024 5:03:46 p. m.

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Fortalecer el cumplimiento de procedimientos normativos para el desarrollo de acciones que promuevan la salud nutricional y prevengan la malnutriciòn segùn las competencias del sector salud.

Producto

1.1. Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas

Medido a través de: Número de campañas

Meta total: 123,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	123,0000		

Impreso el 30/01/2024 5:03:46 p. m.

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Entidades territoriales sensibilizadas

Medido a través de: Número

Código: 0300G076

Fórmula: Sumatoria de entidades sensibilizadas

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Actas, informes, registro fotográfico

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	123	**Total:**	**123**

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

1905 – Salud pública

Subprograma presupuestal

0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD

Impreso el 30/01/2024 5:03:46 p. m.

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Boyacá	Departamentos	Propios	0	$150.000.000,00
			SGP - Salud	0	$539.096.800,00
				Total	$689.096.800,00
	Total Inversión				$689.096.800,00
Total					**$689.096.800,00**

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Mejorar pràcticas que promuevan la salud nutricional y prevengan la malnutriciòn, segùn normatividad vigente, por parte de Instituciones prestadoras de servicios de salud, entidades administradoras de planes de beneficio y entidades territoriales	**Asistencia tècnica para mejorar pràcticas de salud nutricional**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Actas, informes, listas de participantes, registros fotogràficos	**Los datos departamentales de la problemática nutricional muestra a importancia de invertir recursos para mitigar los daños a la salud por enfermedades asociadas a malnutrición.**
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)	**Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Actas, informes, registro fotográfico	**Los requerimientos realizados se basan en las acciones y procedimientos establecidos en las normas vigentes, por la que se reglamenta el sistema de salud**
Actividades	1.1.1 - Orientar a los actores sociales sobre las responsabilidades normativas para mejorar la salud nutricional de la población, prevenir y atender las alteraciones nutricionales y articularse para lograr la garantía del derecho humano a la alimentación, desde las competencias del sector salud(*)	**Nombre: Entidades territoriales sensibilizadas** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 123.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**La normatividad vigente asigna competencias a los actores sociales e institucionales de las entidades territoriales**

(*) Actividades con ruta crítica

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO DE ARMONIZACIÓN**	**VERSIÓN: 9**
		FORMATO: E-DE-FP-F-030
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO – (Modificación)		**FECHA: 05/Jun/2024**

Nombre del proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD NUTRICIONAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL VIGENCIA 2024, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Sectorial

Secretaría de Salud

Sector según Plan de Inversiones del PDD

19-Salud Y Protección Social

Fuente de financiación	¿Cual?	Ultimo Valor Aprobado	Modificación	Valor Ajuste
Propios Depto (SGP/Salud)	N/A	$ 539.096.800,00		$ 539.096.800,00
Propios Depto (Otros)	N/A	$ 150.000.000,00		$ 150.000.000,00
Seleccione de la Lista..				$ -
Seleccione de la Lista..				$ -
TOTAL		**$ 689.096.800,00**	**$ -**	**$ 689.096.800,00**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

Estrategia de Desarrollo	4. Tierra para Vivir Dignamente y Segura
Dimensión de Desarrollo	4.1 Boyacá Grande: territorio saludable
Apuesta para el Desarrollo Territorial	4.1.3 Derecho humano a la alimentación, engrandece a Boyacá
Objetivo de la Apuesta	Desarrollar de forma articulada e integral, acciones transectoriales e intersectoriales que contribuyan al mejoramiento de las condiciones productivas, alimentarias y nutricionales de la población, con la activa participación de la sociedad civil organizada, avanzando hacia la garantía del derecho humano a la alimentación.

2, PLANEACION

METAS	Codig Interno	Codigo Catalogo	INDICADOR (Ind. Producto)	Medido a través de	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)
1	363	190502800	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Número de campañas	Mantenimiento	123	123
2							
3							
4							
5							

3. PROGRAMACION

C = APORTE DEL PROYECTO	%	Valor de Meta Plan Abrigo	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS
123,00	100,000%		asistencia técnica, inspección y vigilancia para disminuir la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseados, evitables y negativos para la salud

			Revisó	Vo. Bo.
DPT-194 Registro No. _____				
Fecha:		14/06/2024	NOMBRE LUZ AMANDA GUTIERREZ Cargo: Profesional Universiatrio	NOMBRE GIOVANNA LOBATON Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Elaborado por	Vo. Bo.
NOMBRE: MARCIA JANETH VILLAMIZAR Cargo: Directora técnica de promoción y prevención en salud	NOMBRE: OSCAR MANUEL JIMÉNEZ ESPINOSA Cargo: Secretario de Salud de Boyacà

CERTIFICACIÓN
AJUSTE AL ALCANCE DE LAS METAS DEL
PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2024 – 2027
"Nuestro gran plan es Boyacá"
MODIFICACIÓN [1]

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO
2024 00415 0022	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD NUTRICIONAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL VIGENCIA 2024, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

EN EJECUCIÓN	VALOR ANTERIOR	VALOR MODIFICACIÓN	VALOR FINAL
Seleccione de la Lista..	$689.096.800,00		$689.096.800,00

EL SUSCRITO SECRETARIO
DE PLANEACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo "Nuestro gran plan es Boyacá" – 2024 – 2027" así:

Estarategia de Desarrollo	4. Tierra para Vivir Dignamente y Segura
Dimensión de Desarrollo	4.1 Boyacá Grande: territorio saludable
Apuesta para el Desarrollo Territorial	4.1.3 Derecho humano a la alimentación, engrandece a Boyacá
Sector según Catálogo de Productos	Salud Y Protección Social
Programa según Catálogo de Productos	Salud pública
Objetivo Apuesta según PDD:	Desarrollar de forma articulada e integral, acciones transectoriales e intersectoriales que contribuyan al mejoramiento de las condiciones productivas, alimentarias y nutricionales de la población, con la activa participación de la sociedad civil organizada, avanzando hacia la garantía del derecho humano a la alimentación.

Meta:

CODIGO INTERNO	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	META
363	asistencia técnica, inspección y vigilancia para disminuir la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseados, evitables y negativos para la salud	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	123

2. Articulación o sinergia institucional, que permita armonizar los proyectos de las diferentes sectoriales, afianzando propósitos y apuestas comunes para lograr un mayor impacto en el

a. Que el proyecto es resultado de una mesa de articulación Interinstitucional Nº _____ ,Nombre_____ (Se Anexa Acta de Mesa).	
b. Que el proyecto se articula por decisión propia de las Sectoriales.	
c. Que el proyecto no se articula con otra dependencia de la Gobernación de Boyacá.	X

		Revisado por	Aprobado por
Registro No. _____ DPT-194			
Fecha:	14/06/2024	NOMBRE LUZ AMANDA GUTIERREZ Cargo Profesional Universiatrio	NOMBRE Giovanna Mayerly Lobatón Piñeros Cargo: Directora(a) de seguimiento y planeación territorial

3. Recursos: los recursos departamentales para la presente modificación del proyecto, serán tomados con cargo a las siguientes fuentes.

Sectorial	Sector	Valor ($)
Seleccione de la Lista..		
Seleccione de la Lista..		
Seleccione de la Lista..		
Seleccione de la Lista..		
	Total:	$ -

4. Que la sectorial Secretaría de Salud, está tramitando una modificación que afecta el valor total del proyecto, así:

Fuente	Ultimo Valor Aprobado	Modificación actual	Presupuesto Final
Propios Depto (SGP/Salud)	$ 539.096.800,00	$ -	$ 539.096.800,00
Propios Depto (Otros)	$ 150.000.000,00	$ -	$ 150.000.000,00
Seleccione de la Lista..	$ -	$ -	$ -
Seleccione de la Lista..	$ -	$ -	$ -
Total:	$ 689.096.800,00	$ -	$ 689.096.800,00

5. Que la sectorial Secretaría de Salud, está tramitando una modificación a las vigencias de financiación del proyecto, así:

Fuente	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Presupuesto Total Final
Propios Depto (SGP/Salud)	$ 539.096.800,00			$ 539.096.800,00
Propios Depto (Otros)	$ 150.000.000,00			$ 150.000.000,00
Seleccione de la Lista..				$ -
Seleccione de la Lista..				$ -
Total:	$ 689.096.800,00	$ -	$ -	$ 689.096.800,00

JAIRO VIEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación

Vo. Bo. OSCAR MANUEL JIMÉNEZ ESPINOSA
Secretario de SALUD
Dependencia

Revisó: MARTHA JANETH NARANJO-Directora tècnica de promociòn y prevenciòn en salud
Proyectó: GLORIA PATRICIA AVELLO BOLIVAR-Profesional Universitario

Registro No. DPT-194		Revisado por	Aprobado por
Fecha:	14/06/2024	**NOMBRE** LUZ AMANDA GUTIERREZ Cargo Profesional Universiatrio	**NOMBRE** Giovanna Marcela Bolaños Piñeros Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial